

### **Otra informacion relevante**

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, se comunica que:

La agencia de calificación Moody's Investors Service ha mejorado la calificación de los depósitos a largo plazo de Ibercaja Banco, S.A. a Ba2 desde Ba3. La perspectiva se sitúa en "estable". Adicionalmente, la Agencia ha mejorado la calificación CRA (Counterparty Risk Assessment) hasta Baa3(cr)/P-3(cr) desde Ba1(cr)/NP(cr) así como su calificación CRR (Counterparty Risk Rating) de largo plazo a Ba1 desde Ba2.

I.C. de Zaragoza, 14 de julio de 2021